

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de marzo del 2020

Señores  
COMPAÑIA ECUA BEBESITO BABYGROW S. A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.
2. Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIF).

### A. EFECTIVO Y EQUIVALENTE.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, valores en caja y depositados en cuenta corriente del banco local que no genera intereses. Al 31 de diciembre del 2019 suman US \$ 59.511.21.

### B. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por Pagar corrientes al 31 de diciembre 2019 son como sigue:

Otras cuentas por Pagar Accionistas Locales por US 147.483,83.

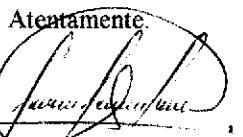
### C. PATRIMONIO.

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2019 está representado por 800 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1 ,00 cada una.

### D. RESULTADO DEL EJERCICIO.

Al 31 de diciembre 2019 la compañía obtuvo una utilidad después de Impuestos de US\$ 8.842.87.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,  
  
Comisario Principal  
Geoconda Cevallos F.  
c.1.1306400753